



Núm. Expediente: 2024/053250/900-025/00001

Asunto: Bolsa Técnico/a de Contratación, Proyectos y Subvenciones Europeas y de Desarrollo de Políticas de Juventud

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE CONTRATACIÓN, PROYECTOS Y SUBVENCIONES EUROPEOS Y DE DESARROLLO DE POLÍTICAS DE JUVENTUD

Una vez finalizado el plazo de alegaciones de la segunda fase de Concurso, se ha reunido el Tribunal del concurso-oposición de turno libre, convocado a efectos de la creación de una Bolsa de Empleo de Trabajador Social, para la contratación de personal laboral temporal o nombramiento de funcionario interino aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 1025 de 11 de octubre de 2023.

Una vez revisadas las alegaciones recibidas, éstas han sido desestimadas, quedando las puntuaciones definitivas, con el siguiente resultado:

Aspirante	DNI	Fase concurso		Fase oposición		Puntuación total
		Puntuación Méritos formación	Puntuación Méritos profesionales	Puntuación Primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	
Baltasar Sánchez Pérez	XX6050XXX	4,50	0,00	24,00	23,00	51,50
Luis Manuel Monte Villén	XX8925XXX	0,50	0,00	20,00	29,00	49,50
Ana Mª García Martínez	XX2394XXX	1,69	0,00	24,00	21,00	46,69

Se hace constar que contra este listado definitivo se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

El presidente de Tribunal elevará esta relación al Alcalde, para que proceda, cuando sea necesario a la contratación de personal, en el orden establecido en las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo, según lo establecido en la base séptima de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA PRESIDENTA,

Mª Ángeles Mata Fernández

LA SECRETARIA,

Mª Ángeles Aliaga Alarcón.

Código Seguro De Verificación	IsSHS+OuPbZGzpdamF7osg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de los Angeles Aliaga Alarcon - Auxiliar Administrativo de Promocion Economica Comercio y Turismo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	22/05/2024 14:46:00
	Maria de los Angeles Mata Fernandez - Tecnico de Gestion Presupuestaria Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	22/05/2024 14:45:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IsSHS%2B0uPbZGzpdamF7osg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

